



*Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.*  
**C.F.N.A.**

*Buenos Aires, 12 de enero 2024*

*Colegio Notarial  
Colegio de Escribanos  
Señor/a Presidente  
Presente*

*De nuestra mayor consideración.*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de compartirle, para su conocimiento y difusión entre sus colegiados, un informe - sobre el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 - elaborado por los integrantes de la Asesoría Notarial Personalizada del Colegio de la Provincia de Buenos Aires, el cual consideramos de interés notarial.*

*Saludamos a usted muy atentamente.*

LAURA FERNANDA CAMEJO  
SECRETARIA

Consejo Federal del  
Notariado Argentino



DIEGO LEANDRO MOLINA  
PRESIDENTE

Consejo Federal del  
Notariado Argentino